



## LITURGIA

Qué viene en

# EL PODER JUDICIAL

POR **TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ**

El próximo 1 de junio se efectúa una elección sin precedentes en nuestro país, porque se trata de un hecho hasta hace unos años impensable por lo atípico, se elegirá a quienes conformarán al Poder Judicial, esto es el aparato que se encarga de la administración de justicia.

En las últimas semanas abundaron las opiniones a votar o no hacerlo por diversas razones, finalmente un elemento que se pondera es que seguro no habría la legitimidad requerida si la cantidad de votantes llega a un porcentaje escaso de participación para un asunto de esta índole, aunque no se discute la legalidad. Habrá que esperar por qué se debe revisar cómo se conformarán los órganos jurisdiccionales, mucha gente desconoce a quienes han participado para un cargo en ámbito judicial, con todo y la propaganda mediática que muchos efectuaron y que, en no pocos casos, resultó pueril.

Evidentemente se necesita un Poder Judicial aplicado seriamente para resolver los conflictos que abundan porque en ocasiones pareciera que nuestro país se gangrena

con una violencia desbocada, los obituarios no parecen concluir jamás ante los dardos envenenados del crimen organizado como lo reflejan los actos ilegales que se han extendido en diversos puntos del país.

El estado de derecho se ocupa de verdad y no solo en la retórica de una clase política ausente de la empatía. Por ello se necesita de la aplicación de la norma jurídica para poner freno a una creciente impunidad.

La gobernabilidad en diversas franjas de nuestro país hace agua, está vulnerada, falta asumir la plena responsabilidad por los gobiernos legalmente constituidos, la realidad es elocuente, no debe ser maquillada por un optimismo sin razón de ser.

Las políticas públicas de prevención del delito no han tenido el impacto deseable, no debe diluirse el estado de derecho para dar paso a una evidente anarquía contaminada de violencia, impunidad y desencanto.

La democracia es el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, la mayoría es su regla de oro. Estamos ante un proceso extraordinario por ser la primera vez que se elige a los integrantes del Poder Judicial, éste debe ser un contrapeso, así se pensó desde el llamado siglo de las luces que fuera el fundamento del estado moderno, pasando por la revolución francesa. Sabemos que en el pasado reciente se declaró una guerra contra el narco sin ton ni son, al final del día la táctica y estrategia resultaron fallidas, la realidad lo reflejó.

La incertidumbre carcome la certidumbre en un alto porcentaje de la población mexicana, se debe vigorizar un verdadero estado de derecho para garantizar la seguridad.

Las consecuencias de la violencia han provocado un impacto visible que se sufre, el cuerpo social de México lo padece y la capacidad de respuesta luce insuficiente.

A los diferentes niveles de gobierno les hace falta ser autocríticos, nadie está obligado a lo imposible, pero sí a lograr avances, resultados tangibles, porque ese fue el compromiso.

La aplicación de la ley no debe ser negociable, las heridas en el cuerpo social de México se detectan al instante, tal es la narrativa habitual en la vida cotidiana y la exigencia de justicia no prescribe. ☞